CODIGO: 28S-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 3		

Cartagena 10/10/2018

No: _ ARAFI-GRUFI

Señor Capitan
CRISTIAN ALVAREZ ZAMBRANO
Jefe Area de Sanidad Bolivar
Ciudad -

Asunto: Informe de Supervision contrato No 72-7-20020-2018 MES REPORTADO SEPTIEMBRE DE 2018

1. PRORROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO	TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS NIVELES DE ATENCION I Y II EN LA CIUDAD Y PERIFERIA AREA ASTIF PRESTACION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS TALES COMO: ANESTESIA, CIRUGIA, MEDICINA, COMPLEJIDAD PEDIATRIA, GINECOBSTETRICIA, ORTOPEDIA, MEDICINA INTERNA, CIRUGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIAL, CIRUGIA PEDIATRICA, ORTOPEDIA, CIRUGIA GENERAL, DERMATOLOGIA, INTERNACION PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, HOSPITALARIA Y UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS E INTENSIVOS Y DEMAS SERVICIOS DE SALUD, DECRETO 27 DE ABRIL DE 2001 QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE CONTRATUAL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS, DIRECTRICES DE PROTECCION Y ATENCION A LOS DERECHOS HUMANOS REMUNERACION AREA FISICA Y DEMAS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL CIENTIFICAMENTE EN EL AMBITO COMPRENDIDO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	[illegible]	Vigencia	Prestación de los servicios de salud que cubran los niveles de atencion I y III	(08) MESES (21) DIAS	[illegible]	1.00	10,897,646.00		1,489,102,354.00	[illegible] 64.19%
		Inicio: 19/04/2018				1.00	103,894,454.00		1,385,207,900.00	
		termino: 31/12/2018				1.00	131,877,887.00		1,253,330,013.00	
						1.00	332,573,837.00		920,756,176.00	
						1.00	47,474,374.00		873,281,802.00	
						1.00	185,143,066.00		687,138,736.00	
						1.00				
						1.00				
		Adicion:			[illegible]					
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			1,509,800,000.00		812,961,264.00			

16 El contratista cumplió con lo establecido con las clausulas contractuales?

SI X

17 Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las clausulas y especificaciones tecnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes descritos en el numeral 23. del presente formato

NO ____ | 18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ de _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	Las actividades a desarrollar se enmarcan dentro del PLAN DE BENEFICIOS establecidos en el Acuerdo 002 de 2001	N/A
2	La consulta especializada, así como exámenes de diagnóstico y procedimientos propios de las especialidades A CONTRATAR, se realizaran en LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LAS IPS y si llegara a Subcontratar debe de anexar el certificado de Habilitación de la entidad contratada	N/A
3	El contratista se compromete a realizar los procedimientos y en general los servicios contratados observando la totalidad de leyes y normas que regule los servicios de salud garantizando el usuario oportunidad, calidad accesibilidad y seguridad	N/A
4	Se debe formular sin excepción en moléculas genéricas y ajustadas al vademécum de las fuerzas militares y la Policía Nacional. SI se requiere un medicamento adicional debe solicitarse autorización escrita al comité de medicamentos, en formato independiente y particular	N/A
5	En caso de que el usuario solicite tramitar el medicamento no incluido en el vademécum de la Policía Nacional anexar resumé de historia clínica especificando medicamentos utilizados previamente y bibliografía basada en la evidencia y el especialista tratante debe de diligenciar el formato OTC	N/A
6	El contratista debe disponer de una o varias líneas telefónicas directas, correo electrónico y servicio de FAX para la Coordinación previa de los servicios de REFERENCIA y CONTRA-REFERENCIA de pacientes	N/A
7	[illegible]	N/A
8	[illegible]	N/A
9	[illegible]	N/A
10	[illegible]	N/A
11	[illegible]	N/A
12	[illegible] pacientes de primera vez se requiere resolutividad (diagnostico y plan de manejo, sistema contra referencia)	N/A

24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1		
2		
3		
4		
5		
6		

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

RADICACION ÓRDENES DE PAGO FORMATOS DE CONTROL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI X NO ___ Inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _X_ NO ___

Firma _____

Grado y Nombre del Supervisor Teniente KARLEV RUMBO DURAN
Cargo Jefe Asistencial
Teléfonos 8508340
Anexos: